

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 3146

COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO

Impreso el día 26 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2005

SUMARIO: **Jornada** titulada “La justicia del trabajo a sesenta años de su creación. Presente y futuro”, realizada el 15 de septiembre de 2005, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Piccinini y otros.** (5.121-D.-2005.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Piccinini y otros señores diputados por el que se declara de interés parlamentario la jornada titulada “La justicia del trabajo a sesenta años de su creación. Presente y futuro”, organizada por el Foro Permanente en Defensa de la Justicia del Trabajo, celebrado el día 15 de septiembre de 2005; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la jornada titulada “La justicia del trabajo a sesenta años de su creación. Presente y futuro” organizada por el Foro Permanente en Defensa de la Justicia del Trabajo, a celebrarse el día 15 de septiembre de 2005, en la sede del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Sala de la comisión, 8 de septiembre de 2005.

*Saúl E. Ubaldini. – Alberto J. Piccinini.
– Raúl G. Merino. – Pascual Cappelleri.
– Guillermo E. Alchouron. – Alfredo N.
Atanasof. – Sergio A. Basteiro. – Jesús
A. Blanco. – Graciela Camaño. – Alicia
A. Castro. – Alejandro O. Filomeno. –*

*Claudio Lozano. – Juan J. Minguez. –
José R. Mongeló. – Alejandro M. Nieva.
– Rodolfo Roquel. – Mirta E. Rubini.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Piccinini y otros señores diputados por el que se declara de interés parlamentario la jornada titulada “La justicia del trabajo a sesenta años de su creación. Presente y futuro”, organizada por el Foro Permanente en Defensa de la Justicia del Trabajo, celebrado el día 15 de septiembre de 2005. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, como proyecto de resolución.

Alicia A. Castro.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario la jornada titulada “La justicia del trabajo a sesenta años de su creación. Presente y futuro”, organizada por el Foro Permanente en Defensa de la Justicia del Trabajo, que tendrá lugar en Buenos Aires el día 15 de septiembre de 2005 en la sede del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, sita en avenida Corrientes 1441.

*Alberto J. Piccinini. – Julio C. Accavallo.
– Alberto J. Beccani. – Susana R.
García. – Araceli E. Méndez de
Ferreya. – María L. Monteagudo. –
Blanca I. Osuna. – Héctor T. Polino.*